

Dr. Julio Navarrete Córdova
REG. COL. AB. No. 127

CASILLA JUDICIAL No. 355
GUAYAQUIL - ECUADOR
RECEBIDO

Ene 27 10 00 AM '86

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUEL

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad. -

De mis consideraciones:

42.682-85

Para los fines consiguientes de ley, pongo en su conocimiento que en mi calidad de representante legal de la Compañía Anónima INMOBILIARIA CAÑIZCA S.A., que acorde a las comunicaciones pertinentes, se ha procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas, la transferencia de las acciones cuya titularidad del dominio han correspondido a:

Marco Cañizares Castillo, ha cedido a favor de Fabián Cañizares Castillo, de nacionalidad ecuatoriana, trescientos diez y nueve acciones (Nos. 0321 a la 0639).-

Dr. Reynaldo Cañizares Castillo, ha cedido a favor de Fabián Cañizares Castillo, trescientas diez y nueve acciones (0641 a la 0959).-

Rubén Cañizares Castillo, ha cedido a favor de Fabián Cañizares Castillo, trescientas veinte acciones (0961 a la 1.280).-

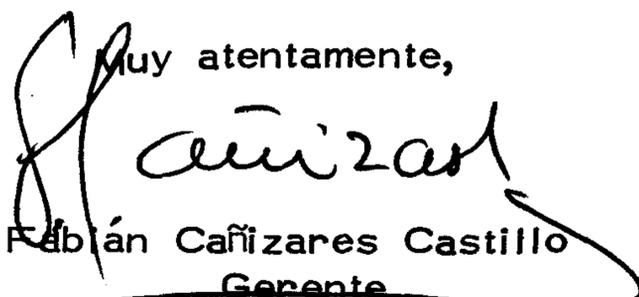
Jorge Cañizares Castillo, ha cedido a favor de Priscila Campos de Cañizares, de nacionalidad ecuatoriana, trescientas diez y nueve acciones (1.281 a la 1.599).-

Pablo Cañizares Castillo, ha cedido a Priscila Campos de Cañizares, trescientos veinte acciones (1601 a la 1920); y,

Elizabeth Cañizares Castillo, ha cedido a favor de Priscila Campos de Cañizares, trescientas veinte acciones (1.921 a la 2.240).-



Dr. Julio Navarrete Córdova
Reg. Col. Abgs. 127
Telfs. 515845 - 525173

Muy atentamente,

Fabián Cañizares Castillo
Gerente
INMOBILIARIA CAÑIZCA S.A.

